

GUÍA DOCENTE 2025-2026

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Literaria y Humanística B-A
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Metodología de la traducción literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Características de la traducción literaria 1.2. Normas básicas <p>Tema 2. Aspectos profesionales de la traducción literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Condiciones 2.2. Tipos de trabajo 2.3. Sector asociativo 2.4. Presupuestación y facturación <p>Tema 3. Herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas</p>

3.1. Diccionarios

3.2. Glosarios

3.3. Bases de datos

Tema 4. Problemas y estrategias para la traducción literaria y humanística, según su género:

4.1. Prosa

4.2. Lírico

4.3. Dramático

4.4. Académico

4.5. Periodístico

Tema 5. Problemas y estrategias para la traducción literaria y humanística, según el contexto histórico y socio-cultural:

5.1. Romanticismo

5.2. Época Victoriana

5.3. Modernismo

5.4. Posmodernismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAC4. Explicar la evolución histórica y el funcionamiento de la traducción. TIPO: Conocimientos o contenidos.

RAH17. Aplicar los conocimientos y el respeto por las culturas y civilizaciones extranjeras (idioma B) en la resolución adecuada de tareas relacionadas con la traducción.

RAC022. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos especializados sencillos en la combinación lingüística inglés-español.

RAC028. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

RAC8. Informar sobre los aspectos profesionales, legales y económicos de la profesión de traductor.

RAH10. Analizar la propia cultura y tener conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución de tareas de traducción.

RAH11. Analizar y valorar la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo en la comunicación interpersonal para la resolución adecuada de tareas de traducción.

RAH15. Analizar situaciones y hechos comunicativos con el nivel de detalle necesario para resolver problemas lingüísticos, traductológicos.

RACO21. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos complejos de carácter general no especializados en la combinación lingüística inglés - español.

RACO23. Utilizar adecuadamente el lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la traducción.

RACO20. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

RACO24. Resolver tareas lingüísticas y de traducción mediante el empleo eficaz de los recursos necesarios para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación.

RACO27. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En la resolución de ejercicios:** Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo:** Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo:** Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.
- **En el método expositivo:** Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	9	100 %
Clases prácticas	18	100 %
Seminarios y talleres	18	100 %
Supervisión de actividades	9	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	9	100 %
Preparación de clases	18	0 %
Estudio personal y lecturas	36	0 %
Elaboración de trabajos	36	0 %
Trabajo en campus virtual	18	100 %
Actividades de evaluación	9	100 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Traducción evaluable 1 + comentario traductológico	15 %
	Traducción evaluable 2 + comentario traductológico	15 %
	Prueba práctica parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Catenaro, B. (2008). *La obra literaria: posibilidades y límites del traductor. Espéculo. Revista de estudios literarios*, 37, 1-14. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero37/obratrad.html>

Contino, L. (2025). *La traducción literaria de textos narrativos*. Independently Published.

Henriques, P. (2023). *La Traducción Literaria*. Ediciones UC.

Jandová, J. (2017). La creatividad del traductor literario y la ilusión de traducción. *Literatura: teoría, historia y crítica*, 19, 291-314. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/lthc/v19n2/0123-5931-lthc-19-02-00291.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Castillo, M. P. y Veroz, M. A. (2022). *Manual de traducción humanístico-literaria especializada*. Sindéresis.

Forteza, C. (2018). *El viaje de la literatura: aportaciones a una didáctica de la traducción literaria*. Cátedra.

Gonzalo, C. y García Yebra, V. (2005.) *Manual de documentación para la traducción literaria*. Arco Libros.

Hermans, Theo (2006). *Translating Others*. St Jerome Publishing.

Carbonell, Ovidi (1997). *Traducir al otro: traducción, exotismo, poscolonialismo*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Martínez de Sousa, J. (2006). *La palabra y su escritura*. Ed. Trea

WEBS DE REFERENCIA:

<https://petra-educationframework.eu/es/fundamentos/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.